



Resolución de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal sobre autorización de modificación de contenidos de concesión respecto de subvenciones públicas para la ejecución de programas Formativos, de ámbito estatal dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados.

## F181865AA FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN (DEFOIN)

El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece que una vez recaída la resolución de concesión, el beneficiario podrá solicitar la modificación de su contenido, si concurren las circunstancias previstas a tales efectos en las bases reguladoras, tal como establece el artículo 17.3 I) de la Ley General de Subvenciones.

La Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo, en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, señala que una vez recaída la resolución de concesión, el beneficiario podrá solicitar la modificación de la misma. Dicha modificación deberá fundamentarse en circunstancias sobrevenidas durante el plazo de ejecución de la actividad subvencionada y formalizarse con carácter inmediato a su acacimiento y, en todo caso, antes de la finalización del citado plazo de ejecución.

Las solicitudes de modificación se someterán al órgano instructor y serán resueltas por el órgano concedente de la subvención. En todo caso, la modificación solo podrá autorizarse si no daña derechos de terceros.

En cumplimiento de la citada normativa, VISTOS:

- La solicitud presentada por la entidad FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN (DEFOIN), beneficiaria de la subvención correspondiente al expediente nº F181865AA, mediante la cual solicita autorización para la modificación de los porcentajes de ejecución aprobados a los distintos miembros de la agrupación, compuesta por las siguientes entidades:

CIF	Razón Social Entidad	Capacidad Financiera	% Admitido	Importe Admitido	Nuevo % Solicitado	Nuevo Importe Solicitado
B93008316	FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN (DEFOIN)	1.077.340,18 €	3,9636 %	46.741,07 €	4,0697 %	47.992,26 €
B35136407	INSTITUTO CANARIO DE ESTUDIOS DE EMPRESA , CENTRO REGIO	504.476,51 €	24,9726 %	294.491,38 €	25,6410 %	302.373,54 €
B35760081	INSFORCA SERVICIOS Y FORMACION, SL	458.853,18 €	12,3481 %	145.615,96 €	12,5459 %	147.948,53 €
B14741037	ACADEMIA MARTINEZ GARCIA, S.L.	230.583,79 €	5,6633 %	66.784,92 €	5,8149 %	68.572,67 €
B83924027	FORO TRAINING, S.L.	1.288.879,38 €	19,5220 %	230.214,75 €	19,9430 %	235.179,42 €
B65187569	NASCOR FORMACIÓN, S.L.U.	501.647,32 €	8,7754 %	103.484,61 €	9,0102 %	106.253,50 €
B01030766	CEAM, S.L.	1.042.615,69 €	3,9636 %	46.741,07 €	4,0697 %	47.992,26 €
B59873760	DISSENY EDUCATIU,S.L.	1.814.869,91 €	3,1176 %	36.764,55 €	3,2010 %	37.748,05 €
B14909626	IMEFOR	127.708,54 €	6,6263 %	78.141,17 €	6,8037 %	80.233,18 €
B32247140	SERDOGE S.L.	180.062,38 €	2,7205 %	32.081,71 €	0,3511 %	4.140,37 €
B19556604	Boraita & Pérez, SL	85.996,13 €	7,6993 %	90.794,61 €	7,9053 %	93.223,88 €
B39728951	ALPE FORMACION S.L.U.	814.357,20 €	0,6277 %	7.402,20 €	0,6445 %	7.600,32 €
			100 %	1.179.258,00 €	100 %	1.179.258,00 €

- El informe FAVORABLE de la Gerencia de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo, en cuanto órgano instructor del procedimiento de concesión de la subvención. Si bien la ejecución de las acciones formativas por las entidades beneficiarias seguirá sujeta al cumplimiento de la valoración técnica obtenida en el momento de la aprobación de la solicitud de subvención, o en su defecto e/o imposibilidad, será de aplicación lo previsto en el Anexo de Instrucción de justificación de la subvención de la resolución de convocatoria en lo relativo a "Tasa de incumplimiento de las condiciones que fundamentaron la valoración técnica del programa y sus consecuencias."

www.sepe.es  
*Trabajamos para ti*

OCI-M510

F181865AA

C/ Condesa de Venadito, 9  
28027 - Madrid  
TEL.: 91 585 97 55  
FAX.: 91 585 97 61  
CORREO ELECTRÓNICO

CSV : GEN-6136-2e79-a6f0-ef70-2eb4-63dd-14fc-20ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 29/04/2020 19:24 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY | FECHA : 29/04/2020 19:35 | Sin acción específica





SERVICIO PÚBLICO  
DE EMPLEO ESTATAL

Esta Dirección General, en base al informe citado, ha resuelto la APROBACIÓN de la autorización solicitada por la entidad FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN (DEFOIN) al considerarse que se dan las circunstancias recogidas en el artículo 13.2 de la Orden TAS/718/2008 de 7 de marzo.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabrá interponer recurso de alzada ante la Ministra de Trabajo y Economía Social en los términos recogidos en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Notifíquese.

**PROPONENTE**

Fdo.: Carmen Menéndez González-Palenzuela  
Subdirectora General de Políticas Activas de Empleo  
DIR3 EA0021593

Fdo.: Gerardo Gutiérrez Ardoy  
Director General  
DIR3 EA0021441

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

*Trabajamos para ti*

OCI-0510

F181865AA

CSV : GEN-6136-2e79-a6f0-ef70-2eb4-63dd-14fc-20ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN MENENDEZ GONZALEZ-PALENZUELA | FECHA : 29/04/2020 19:24 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : GERARDO SATURNINO GUTIERREZ ARDOY | FECHA : 29/04/2020 19:35 | Sin acción específica

